



E.OE4.2 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA (PROPUESTA DE EVALUACIÓN)

**Máster en Estudios Internacionales y Europeos
CURSO 2022 - 2023**

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE		EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto 	EVAL PROF	1.Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4.55	
	EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesorado se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesorado	PUNT	4.50	
	ESTUD-02 (Final)	5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	3.25	
	ESTUD-02 (Final)	6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	PUNT	4.30	
	ESTUD-02 (Final)	7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	PUNT	3.54	
	ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.69	
	ESTUD-02 (Final)	12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	PUNT	4.23	
	ESTUD-02 (Final)	25-La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada	PUNT	4.25	
	ESTUD-02 (Final)	26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido	PUNT	4.46	
	ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado	PUNT	4.00	
	PROF	4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	4.71	
	PROF	11.a- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre el diferente profesorado del máster	PUNT	4.72	

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

<ul style="list-style-type: none"> vertical como horizontal Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado 	PROF	11.b- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4.76
	PROF	11.c- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del máster	PUNT	4.71
	PROF	11.d- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	4.67
	PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.53
	GRAD	11-El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	3.75
	<p>Indicadores</p> <p>Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)</p> <p>COMENTARIOS:</p> <p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p> <p>No existen plan de mejoras a implementar de los cursos anteriores. A continuación, realizamos una breve explicación que justifica este extremo.</p> <p>El Máster en Estudios Internacionales y Europeos inició su andadura en el curso académico 2020-2021. Éste toma como punto de partida un nuevo programa aprobado en junio de 2020 y disponible en: https://www.uv.es/pop/docs-M/INFORMES/MEMORIA/2246_MV.pdf.</p> <p>Si bien surge como consecuencia de la transformación del Máster en Estudios Internacionales y de la Unión Europea, se trata de un Título completamente diferente y nuevo, lo que se plasma, entre otros aspectos, en la reducción del programa a 60 créditos, la configuración de las diferentes asignaturas en materias de 1,5 créditos, la introducción de prácticas</p>			



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

curriculares o la división en dos itinerarios: derecho público y derecho privado. En ese sentido, en el año 2020-2021 partimos de cero y carecemos de plan de mejoras de cursos anteriores que hayamos debido implementar (o que estén en desarrollo).

Asimismo, en los informes internos desarrollados hasta la fecha (Informe E.PMA2.1), tanto del curso académico 2020-2021 y como del curso académico 2021-2022, dados los buenos resultados obtenidos -siendo todo lo relativo al procedimiento de Programación Docente – Guías docentes calificado con A, excelente (punto fuerte)-, no se introdujeron acciones de mejora ni fue previsto un plan de mejoras sobre estos aspectos.

En consecuencia, no corresponde desarrollar el plan de mejoras de cursos anteriores.

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que está disponible, completa y actualizada para toda la comunidad educativa. Si bien el contenido esencial de todas las guías docentes está disponible en las tres lenguas: castellano, valenciano e inglés, a efectos de no dar lugar a confusión, se ha optado por no traducir íntegramente las versiones en valenciano e inglés y remitir a la versión en castellano para su texto completo. Lo anterior, se justifica por los dos motivos que se exponen a continuación.

Como indica su nombre, nuestro título es un máster en estudios internacionales y europeos, por ello, el alumnado interesado en participar en el mismo no se limita a la geografía española, sino que es de distinta procedencia -como demuestran los datos, habitualmente tenemos estudiantes de otras comunidades autónomas y de otros países de Europa e, incluso, de América y de Asia-.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Por una parte, consideramos que proporcionar las guías docentes en valenciano podría reducir la demanda de estudiantes de comunidades autónomas y/o países en los que no se habla ni estudia esta lengua, por creer que las asignaturas se imparten en un idioma que desconocen. Por otra parte, proporcionar las guías docentes en inglés podría llevar a creer a las personas interesadas que el máster se oferta en este idioma, dando lugar a matrículas con erróneas expectativas -a este respecto, no son pocas las consultas que recibimos sobre la posibilidad de cursar el máster en inglés-. Por ello, como se observará, en la versión en valenciano de las guías docentes se ha añadido la siguiente frase "Vegeu versió de la Guia docent en castellà, idioma d'impartició del Títol", mientras que en la versión en inglés se ha añadido la siguiente expresión "Please see the Spanish version of the Guide, Spanish being the teaching language of the Master's Degree".

Para concluir y reforzar la idea de que la información incluida en las guías docentes está completa y actualizada, debemos referirnos a la valoración realizada por el estudiantado en la encuesta de satisfacción con la titulación, considerando con un 4,3 sobre 5 que la información de las guías docentes es amplia y detallada y con un 3,54 sobre 5 que las guías docentes están disponibles antes de la matrícula.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. A esto debemos añadir que, tal y como se especifica en las guías docentes, dado que lo habitual es que cada asignatura se integre por dos o tres materias que son impartidas por distintos profesores/as, es en el Anexo a la Guía Docente elaborado por cada profesor/a para su materia y puesto a disposición de los estudiantes en el Aula Virtual, donde se especifica con detalle el modo en que se desarrollará la misma.

Por lo que respecta a las guías docentes, disponibles en abierto en la página web del máster, la Comisión de Coordinación Académica considera que los aspectos relacionados con el resumen de la asignatura, los conocimientos previos, las



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

competencias, el volumen de trabajo, la metodología docente y los resultados de aprendizaje son completos y son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

Los otros aspectos previstos en las guías docentes -y que no han sido mencionados en el apartado anterior-, la descripción de contenidos, la evaluación y las referencias también son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, no obstante, es cierto que, en la medida en que se desarrollan con detalle para cada materia en el Anexo a la Guía Docente elaborado por cada profesor/a, falta concreción en las guías docentes disponibles en la web.

Por este motivo, aun cuando la información que se proporciona sí es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, para el próximo curso académico se debe desarrollar con mayor detalle la descripción de contenidos para cada materia de las que integran la asignatura y se debe incluir en la guía docente una serie de referencias bibliográficas mínimas para cada una de las materias que integran la asignatura.

A lo que hemos indicado debemos añadir que, en relación con la evaluación, además de los parámetros de evaluación individual de cada una de las materias que integran la asignatura conforme a lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, todas las guías docentes contienen el acuerdo de la Comisión de Coordinación Académica sobre el modo en que se realizará la evaluación global de la asignatura.

Finalmente, como muestra de que, si bien no está en las guías docentes disponibles en la web, sí se prevé en el Anexo a la Guía Docente elaborado por cada profesor para su materia, debemos destacar la elevada puntuación obtenida en el ítem "la bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada" de la encuesta de satisfacción de los/las estudiantes, quienes lo han valorado con un 4,25 sobre 5 puntos.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los diferentes colectivos implicados.

En primer lugar, por lo que respecta al estudiantado, a partir de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción podemos concluir que la información incluida en las guías docentes es posteriormente implementada en las distintas materias.

Así, en el curso académico 2022-2023, con una puntuación de 4,69 sobre 5 puntos, los estudiantes han considerado que se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas -superando la media de la UV, de 3,65. Por su parte, con una puntuación de 4,46 sobre 5 puntos los estudiantes han considerado que el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido -superando también la media de la UV, de 3,8. Como muestra de que nuestro máster, tras su implantación en el año 2020-2021, se va consolidando paulatinamente, debemos destacar la mejora notable de ambas puntuaciones respecto de las obtenidas en el curso anterior que fueron, respectivamente, de 3,8 y 3,6 en los dos ítems analizados.

Además, en la encuesta de evaluación del profesorado para el curso académico 2022-2023, con una puntuación de 4,55 sobre 5 puntos, los estudiantes han considerado que se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente -superando la media de la UV, de 4,43-, manteniendo la calificación que ya obtuvimos el curso pasado -que fue de 4.56- y mejorando ligeramente la del primer curso del máster -de 4,35-.

En segundo lugar, por lo que respecta al profesorado, a partir de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción también podemos concluir que la información incluida en las guías docentes es posteriormente implementada en las distintas materias. Así, en el curso académico 2022-2023, con una puntuación de 4,53 sobre 5, nuestros profesores/as han considerado que el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparten y el periodo



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

real para su desarrollo es el adecuado -superando también la media de la UV, de 4,46- y mejorando respecto del 3,86 obtenido en el curso 2021-2022.

Finalmente, los resultados de la encuesta de satisfacción del personal graduado arrojan una puntuación de 3,75 sobre 5 en el ítem relativo a si el contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado, aspecto en el que también superamos la media de la UV de 3,57.

En conclusión, la elevada puntuación obtenida en todos los ítems, que supera en todo momento a la media de la UV y que implica una mejora -o, en su caso, idéntica puntuación- respecto de los cursos iniciales del Máster en Estudios Internacionales y Europeos, nos permite afirmar que las cosas se están haciendo bien en cuanto a la implementación de lo previsto en las guías docentes en las distintas materias que integran cada asignatura.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades.

La Dirección del Máster, la Comisión de Coordinación Académica y el claustro de profesores se han coordinado para que la programación docente y las guías docentes sean idóneas y respondan a lo previsto para el programa académico del Máster en Estudios Internacionales y Europeos que, como se ha indicado, es de reciente implantación. Además, se analizan rigurosamente y se está en contacto directo con estudiantes y profesores para evitar vacíos y duplicidades en los programas.



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Los profesores que imparten las materias que comprenden las distintas asignaturas se coordinan de manera horizontal (entre ellos) y de manera vertical (con la Dirección del Máster) para que la información que se incluye en las guías docentes se lleve a cabo efectivamente en las distintas materias.

La coordinación horizontal permite a los profesores que imparten distintas materias dentro de una asignatura no solaparse en contenidos y proponer un sistema de evaluación proporcionado y coherente. Facilita esta coordinación el hecho de que uno/a de ellos haya sido previamente designado como coordinador de la asignatura (la relación de coordinadores de asignatura y de profesores de cada materia puede encontrarse en la web del máster, actualizada para el vigente curso académico: https://www.uv.es/mastereiue/Maica/CURSO_2023_2024/MEIE.%20ASIGNATURA-%20COORDINADOR_%20%20MATERIA_Y_%20PROFESOR_%202023_2024.pdf), asumiendo las funciones propias y actuando como enlace directo con la Dirección y el estudiantado respecto de todas las cuestiones que puedan surgir en relación con esa asignatura concreta.

En cuanto a la coordinación vertical, la Dirección del Máster se encarga de velar por una coordinación docente y de contenidos adecuada, esto se realiza mediante reuniones con el claustro de profesores y manteniéndose en comunicación constante tanto con el profesorado como con los coordinadores de las distintas asignaturas.

Adicionalmente, con el propósito de facilitar esa coordinación, desde la Dirección del Máster se ha proporcionado a todo el profesorado del Máster un modelo de Anexo a la Guía Docente con referencia expresa a todos los contenidos que debían incluir en relación con su materia y al modo en que será evaluada la misma. Disponer de estos documentos escritos, publicados en el Aula Virtual antes de que se inicie la impartición de cada asignatura contribuye a una adecuada coordinación de la misma.

Sobre estos extremos, el Comité de Calidad del Máster, al final de cada uno de los tres cursos académicos que de momento se han completado en el Máster en Estudios Internacionales y Europeos, ha realizado una encuesta propia con un total de treinta preguntas para obtener retroalimentación del estudiantado. Entre otras, se preguntó sobre la carga de trabajo, la



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

coordinación de las asignaturas cuando las asignaturas se impartían por diferentes profesores, o la valoración que les merecía el Anexo a la Guía docente facilitado por el profesorado. En general, la valoración realizada por los estudiantes a todas estas cuestiones ha sido positiva. Además, cuando en las referidas encuestas, respecto de alguna materia o asignatura se nos ha indicado la existencia de duplicidad de contenidos, desde la Dirección del Máster se han adoptado las medidas oportunas con el coordinador de la asignatura y los distintos profesores responsables de la materia para solucionar la incidencia.

Finalmente, los Estatutos de la UV, establecen que la Comisión de Coordinación Académica, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes. En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Además de todo lo que ha sido señalado, queremos hacer mención especial a las prácticas externas, las cuales son coordinadas por la Directora del Máster. La coordinadora es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad. La coordinadora de prácticas del máster se coordina con las personas que tutorizan de la universidad para velar por un adecuado desarrollo y tutorización de las prácticas externas. A su vez, cada uno de los profesores/as que tutorizan las prácticas desde la universidad -los denominados tutores académicos-, realizan el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.

Asimismo, la asignatura Trabajo Final de Máster también merece mención especial, esta asignatura es coordinada atendiendo a todos los extremos por parte de la Secretaria Académica del Máster y en su coordinación se tienen en cuenta los distintos agentes implicados. Primero, se pide al profesorado que imparte alguna materia en el máster que proporcione a la Dirección temas relacionados con su materia sobre los que estarían dispuestos a tutorizar TFM's (con



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

plazo hasta inicios del mes de noviembre). Segundo, tras realizar el seminario/taller de Introducción al Trabajo Final de Máster (a mediados/finales de noviembre), el listado de temas -junto a los datos de contacto de cada profesor/a- se proporciona a los/as estudiantes quienes, según sus intereses, eligen un tema y un tutor/a; es necesario que el/la estudiante contacte con el tutor/a elegido/a, concreten el tema del trabajo y entreguen, a efectos de que quede constancia, un documento titulado "compromiso tutorial", firmado por ambos, basado en el cual, la Comisión de Coordinación Académica aprobará, definitivamente, la tutorización (el documento está disponible en la web del máster: https://www.uv.es/mastereiue/Maica/CURSO_2023_2024/01.COMPROMISO_TUTORIAL_MEIE_2023_2024.pdf).

Además, la Comisión de Coordinación Académica asigna de oficio tutor/a a los/as estudiantes que no hayan presentado el compromiso tutorial en plazo (esto se realiza entre los meses de diciembre y enero, pudiendo los estudiantes empezar a trabajar en su TFM durante navidades, tras realizar los exámenes del primer trimestre). Finalmente, también es la Comisión de Coordinación Académica quien aprueba la propuesta de tribunales que, para cada curso académico y según la temática sobre la que verse el trabajo, se encargarán de evaluar cada uno de los Trabajos Final de Máster que hayan sido depositados y defendidos.

Por último, la Comisión de Coordinación Académica sigue una estricta coordinación, reuniéndose de manera ordinaria para decidir sobre las cuestiones que afectan al máster. En la evidencia 2 se proporcionan las actas de todas las reuniones celebradas por la Comisión de Coordinación Académica desde la implantación del máster hasta la finalización del curso 2022-2023. Los datos demuestran que:

- En el curso 2020-2021, la Comisión de Coordinación Académica realizó un total de 14 reuniones.
- En el curso 2021-2022, la Comisión de Coordinación Académica realizó un total de 8 reuniones.
- En el curso 2022-2023, la Comisión de Coordinación Académica realizó un total de 9 reuniones.

Sin pretender ser exhaustivas, entre los puntos que han sido tratados y sometidos a debate y votación en la Comisión de Coordinación Académica relacionados directamente con la coordinación del máster podemos destacar: los horarios de cada curso académico, la revisión anual de las guías docentes, el calendario de exámenes, la concesión de la matrícula de honor en la asignatura de Trabajo Final de Máster, la adaptación de los criterios iniciales de la asignatura de Trabajo Final de



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Máster a efectos de mejorar la tasa de graduados, la atribución de tutores de la asignatura de Trabajo Final de Máster y de los tribunales evaluadores de los referidos trabajos...

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en el Máster en Estudios Internacionales y Europeos:

- En primer lugar, por lo que respecta al estudiantado, los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción nos muestran que consideran que la coordinación entre el profesorado ha sido adecuada, valorándola con un 4,23 sobre 5. Aspecto en el que superamos la media de la UV, de 3,15 puntos, y en el que mejoramos notablemente respecto del 3,2 obtenido en el curso inmediatamente anterior.
- Además, en la encuesta de evaluación del profesorado para el curso académico 2022-2023, con una puntuación de 4,5 sobre 5 puntos, los estudiantes han considerado que el trabajo realizado por este profesorado se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesorado. También en este extremo superamos la media de la UV, de 4,24 puntos, y manteniendo la calificación que ya obtuvimos el curso pasado -que fue de 4.52- y mejorando ligeramente la del primer curso del máster -de 4,38-.
- En segundo lugar, por lo que respecta al profesorado, a partir de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción también podemos concluir que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, puesto que la puntuación obtenida para el curso 2022-2023 es elevada y, además, en todo momento superior a la media UV, así como en todo momento superior a la puntuación individual y a la puntuación media obtenida en el curso inmediatamente anterior, 2021-2022.
- Así, nuestros profesores/as valoran con 4,72 puntos sobre 5 el grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre el diferente profesorado del máster -por encima de la media UV que es de 4,32-. El grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

práctica de las materias ha sido valorado por nuestro profesorado con 4,76 sobre 5 puntos -por encima de 4,51 de la media UV-.

- Además, nuestros profesores/as valoran con 4,71 el grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del máster -superando la media UV, que es de 4,29-. Finalmente, el grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental ha sido valorado por nuestro profesorado con 4,67 -superando también la media de la UV, de 4,25 puntos-.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la Comisión de Coordinación Académica, se analizan y aprueban anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

En la encuesta de satisfacción del estudiantado realizada en el curso académico 2022-2023, el ítem relativo a si la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades, la puntuación obtenida ha sido de 3,25 sobre 5. Esta nota, aun no siendo tan elevada como las analizadas con anterioridad, está por encima de la media de la UV, de 2,89 y es superior a la que obtuvimos en el curso 2021-2022, de 2,8. Lo anterior pone de manifiesto que nuestros esfuerzos por consolidar un máster de reciente implantación y por, poco a poco, ir perfilando con exactitud los extremos de cada una de las distintas materias y asignaturas que lo integran. Si bien en términos generales esto es un punto fuerte, entendemos que debemos seguir mejorando este aspecto concreto, para lo cual, insistiremos en las encuestas propias que realiza



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

anualmente el máster en que los estudiantes identifiquen con exactitud la/s materia/s en la que no hay una secuencia tan adecuada o existen vacíos o duplicidades.

Por su parte, los estudiantes, en la encuesta de satisfacción del curso académico 2022-2023, han dado una valoración de 4 puntos sobre 5 al ítem relativo a si los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado. Aquí también hemos superado la media de la UV, de 3,57 y hemos mejorado considerablemente respecto del curso inmediatamente anterior, en el que la puntuación fue de 3, en consecuencia, estamos yendo por el buen camino para consolidar este máster.

Finalmente, nuestro profesorado, en su encuesta de satisfacción para el curso académico 2022-2023, también ha valorado muy positivamente el ítem relativo a si la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades, dotándole de una puntuación media de 4,71 sobre 5 puntos, frente a los 4,39 de media UV y frente a los 4,21 de la puntuación obtenida por el mismo máster en el curso 2021-2022.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia tanto para el profesorado como para nuestros estudiantes durante el curso académico.

Además, como se ha indicado, todas las guías docentes de las distintas asignaturas se completan mediante el Anexo a la Guía Docente que elabora el profesor/a responsable de cada una de las materias que la integran y que está disponible en el Aula Virtual con anterioridad al inicio de impartición de la asignatura. En estos anexos se especifica, con mayor detalle, los principales extremos de la misma y diferenciándola, con ello, de la/a otra/s materias que forman parte de la misma asignatura.

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA****VALORACIÓN**

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.		X			
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado	X				

PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado

PUNTOS DÉBILES**PROPUESTAS DE MEJORA****IMPORTANCIA****TEMPORALIZACIÓN****AGENTE**



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

	<p>La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.</p> <p>Se trata de un punto fuerte, pero entendemos que se pueden introducir mejoras para que pase a ser Excelente.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar con mayor detalle en las guías docentes disponibles en abierto la descripción de contenidos para cada materia de las que integran la asignatura (de modo que esta información no se limite al Anexo a la Guía Docente de cada materia disponible en el Aula Virtual).2. Incluir en las guías docentes disponibles en abierto una serie de referencias bibliográficas mínimas para cada una de las materias que integran la asignatura (de modo que esta información no se limite al Anexo a la Guía Docente de cada materia disponible en el Aula Virtual).	<p>Media</p>	<p>A corto plazo, de modo que la información esté disponible para el próximo curso académico y se mantenga en sucesivos años.</p>	<p>La Comisión de Coordinación Académica junto a los coordinadores de cada asignatura y los profesores especialistas que imparten las distintas materias.</p>
--	--	---	--------------	---	---



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

	<p>Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.</p> <p>Se trata de un punto fuerte, pero entendemos que se pueden introducir mejoras para que pase a ser Excelente.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Preguntar e insistir en las encuestas propias que realiza anualmente el máster para que los estudiantes identifiquen con exactitud la/s materia/s en la/s que consideran que no hay una secuencia tan adecuada o existen vacíos o duplicidades.2. Tras conocer con exactitud cuáles son esas materias, organizar una reunión con el profesorado responsable de las mismas a efectos de que coordinen en sus contenidos evitando vacíos o duplicidades.	<p>Media</p>	<p>A corto plazo, de modo que para el próximo curso académico se puedan incorporar las mejoras oportunas respecto de las materias afectadas.</p>	<p>La Comisión de Coordinación Académica junto al profesorado que imparte las distintas materias.</p>
--	---	--	--------------	--	---